

JORGE ISAAC TORRES MANRIQUE

Derecho Convencional, Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales

**El inevitable camino
hacia la justicia**

PRÓLOGO

PROF. PÓS- DR. DEILTON RIBEIRO BRASIL

Barcelona 2022



1220460

© JUNIO 2022 JORGE ISAAC TORRES MANRIQUE

© JUNIO 2022



**BOSCH
EDITOR**

Librería Bosch, S.L.

<http://www.jrnboscheditor.com>

<http://www.libreriacasa.com>

E-mail: editorial@jrnboscheditor.com

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra (www.conlicencia.com; 91 702 19 70 / 93 272 04 45).

ISBN papel: 978-84-19045-60-7

ISBN digital: 978-84-19045-61-4

D.L: B 8551-2022

Diseño portada y maquetación: CRISTINA PAYÁ +34 672 661 611

Printed in Spain – Impreso en España

ÍNDICE

PREFACIO.....	21
PRÓLOGO (TRADUCCIÓN).....	29
INTRODUCCIÓN.....	37
 CAPÍTULO I	
ANÁLISIS LEGAL CONSTITUCIONAL Y CONVENCIONAL A LA NO RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS GERENTES EN CASO DE DAÑO AL MEDIO AMBIENTE	41
1. A modo de aproximación	42
2. Acerca de la responsabilidad penal en los delitos contra el medio ambiente.....	42
3. Sobre el delito de responsabilidad de los representantes legales de las personas jurídicas.....	43
4. Sobre la teoría de infracción del deber	43
5. Derechos transindividuales.....	44
6. Principios legales, constitucionales y penales a tomar en cuenta	45
6.1. De sostenibilidad.....	45
6.2. De tutela jurídica.....	45
6.3. De imputación necesaria	45
6.4. Motivación de resoluciones judiciales.....	45
6.5. De proscripción de la responsabilidad objetiva.....	46

7.	Derechos fundamentales y convencionales a considerar	46
7.1.	Derechos Fundamentales	46
7.1.1.	Debido proceso y tutela jurisdiccional.....	46
7.1.2.	Presunción de inocencia.....	46
7.1.3.	Legalidad	46
7.1.4.	Especificidad y Textualidad.....	47
7.2.	Derechos convencionales.....	47
8.	Síntesis de la casación <i>in examine</i>	49
9.	Ánalisis de la resolución <i>in commento</i>	56
10.	Conclusiones.....	60
11.	Sugerencias	60

CAPÍTULO II

	ANOTACIONES A PROPÓSITO DE LOS LÍMITES CONSTITUCIONALES DE LA DETENCIÓN POLICIAL	63
1.	A modo de introducción	64
2.	Acerca del plazo máximo de detención policial.....	64
3.	Una mirada a lo que dice el tribunal constitucional peruano..	65
3.1.	A manera de aproximación.....	65
3.2.	En lo relacionado a la detención policial	68
4.	Deberes de otras entidades públicas respecto del plazo máximo de la detención policial	71
5.	Tutela ante el exceso de la detención policial	73
6.	Detención policial según el tribunal europeo de derechos humanos.....	75
7.	¿Y qué dicen la corte interamericana de derechos humanos y la convención americana sobre derechos humanos?	77
8.	¿Ampliar detención policial en flagrancia abraza la justicia?..	79
9.	Y a propósito, analizamos la ley n° 30558	79
9.1.	La detención solo puede extenderse por el plazo estrictamente necesario.....	80

9.2.	La detención se extiende a cuarenta y ocho horas más el término de la distancia.....	81
9.3.	El plazo de la detención puede llegar a quince días, también para el caso de los delitos cometidos por organizaciones criminales	82
10.	Conclusiones	83
11.	Sugerencias	84

CAPÍTULO III

ANÁLISIS CONSTITUCIONAL A LA SANA CRÍTICA O LIBRE VALORACIÓN PROBATORIA PENAL		87
1.	Introito	88
2.	Acerca de la sana crítica	88
3.	Derechos fundamentales involucrados	93
3.1.	A probar	93
3.2.	A la presunción de inocencia.....	95
3.3.	A la inmediación	96
3.4.	A la motivación	97
3.5.	Al debido proceso y a la tutela jurisdiccional efectiva.....	97
3.6.	A la defensa.....	98
3.7.	A la imparcialidad	99
3.8.	A la seguridad jurídica.....	99
4.	¿Qué señala el tribunal constitucional español?	100
5.	¿Qué refiere la corte interamericana de derechos humanos?.....	100
6.	¿Y la convención americana sobre derechos humanos?.....	101
7.	Conclusiones	101
8.	Sugerencias	102

CAPÍTULO IV

IMPLICANCIAS DE UNA INDEBIDA APLICACIÓN DEL NUEVO PROCESO INMEDIATO COMO CONSECUENCIA DE UNA ERRADA APRECIACIÓN DE LA FLAGRANCIA DELICTIVA	103
1. A manera de introducción	104
2. Sobre el nuevo proceso inmediato	104
3. Acerca de la flagrancia delictiva	105
4. Acerca de la quasi flagrancia	106
5. Resumen de la resolución <i>sub examine</i>	107
6. Análisis de la resolución <i>in commento</i>	112
7. Conclusiones.....	118
8. Sugerencias.....	119

CAPÍTULO V

REFLEXIONES ACERCA DE LA PROCEDENCIA EXCEPCIONAL DEL RECURSO DE AGRAVIO CONSTITUCIONAL CONTRA SENTENCIA ESTIMATORIA DE SEGUNDO GRADO QUE VULNERA O LESIONE EL ORDEN CONSTITUCIONAL	121
1. Prolegómeno.....	122
2. Sobre la competencia del tribunal constitucional.....	122
3. Excepcionalidad de sentencia estimatoria en un proceso constitucional.....	123
4. Síntesis de la resolución <i>sub examine</i>	124
5. Aplicación del tetra análisis jurídico.....	126
I. Legalidad	127
II. Constitucionalidad	127
III. Convencionalidad.....	129
IV. Legitimidad.....	132
6. Análisis de la resolución <i>sub judice</i>	133
7. Conclusiones	134
8. Sugerencias.....	135

CAPÍTULO VI

EL DERECHO PROCESAL PENAL CONSTITUCIONAL EN LA EXCLUSIÓN DE LA PRUEBA ILÍCITA MEDIANTE LA TUTELA JUDICIAL DE DERECHOS	137
1. Introito	138
2. Sobre la tutela judicial de derechos	138
3. Síntesis de la resolución <i>sub examine</i>	144
3.1. Fundamentos de la Resolución apelada.....	144
3.2. Fundamentos del recurso de apelación de la defensa técnica de la investigada	145
3.3. Fundamentos del recurso de apelación de la defensa técnica del investigado.....	146
3.4. Fundamentos del representante del Ministerio Público	147
3.5. De la delimitación del pronunciamiento de la Sala de Apelaciones	147
3.6. Fundamentos principales de la Sala Penal de Apelaciones Nacional	148
4. Análisis de la resolución <i>in commento</i>	153
5. Conclusiones	159
6. Sugerencias	161

CAPÍTULO VII

BREVES CONSIDERACIONES CONSTITUCIONALES A PROPÓSITO DEL INDULTO Y GRACIA PRESIDENCIAL CONCEDIDOS A ALBERTO FUJIMORI.....	163
1. Introito	164
2. Acerca del indulto	164
3. Sobre el derecho de gracia.....	165
4. Efectos del derecho de gracia	166
5. ¿Absoluta discrecionalidad para el indulto o derecho de gracia?	167
6. Diferencia en la dación del indulto y derecho de gracia.....	169

7.	Competencia y vinculancia de los pronunciamientos de la corte IDH	169
8.	Síntesis de la resolución <i>sub examine</i>	173
9.	Ánalisis de la referida resolución	175
10.	Conclusiones.....	179
11.	Sugerencias	181

CAPÍTULO VIII

BREVES CONSIDERACIONES A PROPÓSITO DE LA OBLIGACIÓN DE RESOLVER Y SU VINCULACIÓN CON LA REALIZACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES Y PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	183
---	-----

1.	Introito	184
2.	Acerca de la obligación de resolver	184
3.	¿Se constituye únicamente en una obligación?	186
4.	¿En qué momento se materializa la obligación de resolver? ..	186
5.	¿Se encuentra positivizada?.....	187
6.	¿Está reconocida implícitamente?	187
7.	¿Y al respecto, qué dice la convención americana sobre derechos humanos?.....	188
8.	¿La corte interamericana de derechos humanos observa la obligación de resolver?	189
9.	¿El derecho a que se resuelva debe ser el mismo en sede administrativa y judicial?.....	190
10.	¿Qué derechos fundamentales vulnera su inobservancia?.....	191
11.	¿Comporta sólo vulneraciones en sede jurígena?.....	192
12.	¿Y a que obedece dicha ausencia legislativa?	194
13.	Conclusiones.....	197
14.	Sugerencias	198

CAPÍTULO IX

UNA MIRADA CRÍTICA A LAS MODIFICACIONES CONSTITUCIONALES DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE DETENCIÓN POLICIAL EN FLAGRANCIA.....	199
1. A modo de introducción.....	200
2. ¿Qué dice el texto de la ley n° 30558?	200
3. Análisis de la ley <i>in commento</i>	200
3.1. La detención solo puede extenderse por el plazo estrictamente necesario.....	201
3.2. La detención se extiende a cuarenta y ocho horas más el término de la distancia.....	205
3.3. El plazo de la detención puede llegar a quince días, también para el caso de los delitos cometidos por organizaciones criminales.	206
4. ¿Ampliación de la flagrancia es legítima?	208
5. Detención policial según la corte interamericana de derechos humanos y la convención americana de derechos humanos..	209
6. Conclusiones	210
7. Sugerencias	212

CAPÍTULO X

¿LA JUSTICIA RESTAURATIVA ES SÓLO APLICABLE EN SEDE PENAL?	213
--	-----

CAPÍTULO XI

¿EN QUE OTRO CASO NO SE DEBE APLICAR EL PRINCIPIO <i>NON REFORMATIO IN PEIUS</i> ?.....	217
---	-----

CAPÍTULO XII

EL LAMENTABLEMENTE SOSLAYADO TEMA DE ESTADO DE LA DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO: UNA MIRADA A LA LATENTE Y DOLOROSA REALIDAD	219
1. Introducción.....	220

2.	Definición de aborto	220
3.	Clases de aborto	221
4.	Clamoroso desacuerdo legislativo.....	222
5.	Este problema cobra ribetes internacionales	224
6.	Desregular el aborto es urgente, necesario y legitimo.....	227
7.	A manera de resumen	229
8.	Conclusiones	232
9.	Sugerencias.....	232

CAPÍTULO XIII
LA CRIMINALÍSTICA COMO CARRERA PROFESIONAL..... 235

CAPÍTULO XIV
ARGUMENTACIÓN JURÍDICA SISTÉMICA INTERDISCIPLINARIA. UNA NUEVA MANERA DE FUNDAMENTAR DE MODO CONTUNDENTE Y EFICAZ 239

1.	A modo de justificación	240
2.	Definiendo la misma	241
3.	Estructura	241
3.1.	La legalidad.....	242
3.2.	La constitucionalidad	242
3.3.	Los precedentes vinculantes	243
3.4.	Las demás fuentes del derecho	243
3.5.	La convencionalidad.....	244
3.6.	La Multidisciplinariedad.....	245
3.7.	La legitimidad.....	245
4.	Acerca de su aplicación.....	247
5.	¿Cómo viene utilizando la argumentación jurídica?	249
6.	¿Qué se le ofrece al justiciable o administrado?	250

7.	¿Qué es lo que el justiciable o administrado espera se le otorgue?. ¿Qué se le debe otorgar?.....	250
8.	¿Qué proponemos con la argumentación jurídica sistémica interdisciplinaria?	252
9.	Conclusiones.....	252
10.	Sugerencias	253

CAPÍTULO XV

BREVES CONSIDERACIONES A PROPÓSITO DEL EXAMEN DE LA CONVENCIONALIDAD. LUCES, SOMBRAS Y AGENDA PENDIENTE		255
1.	Introito	256
2.	Acerca de la convención americana sobre derechos humanos.	257
3.	Sobre el control de la convencionalidad.	258
4.	Parámetro y objeto de control.	261
5.	Fines del control de convencionalidad.	262
6.	Tipos de las sentencias de los tribunales y salas constitucionales cuando aplican el control convencional.	263
6.1.	Sentencias interpretativas conforme con el parámetro de convencionalidad.....	263
6.2.	Sentencia “declarativa de inconvenencialidad”.	263
6.3.	Sentencia “desestimatoria de inconvenencialidad”.....	263
7.	¿Uniformidad o compatibilidad de su acatamiento?.....	264
8.	Consecuencias de las sentencias la corte idh y de la declaración de inconvenencialidad.....	264
9.	Problemas de su aplicación.	265
10.	El estado convencional como cuarto estadio.....	266
11.	Conclusiones.....	268
12.	Sugerencias.....	271

CAPÍTULO XVI

- ¿EL EXAMEN DE LA CONVENCIONALIDAD ES LA PANACEA UNIMISMABLE A LA JUSTICIA?

273

CAPÍTULO XVII

- SOLO LA CORRUPCIÓN GENERALIZADA EN GRADO SUMO SALVARÁ A LA DEMOCRACIA Y AL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO

281

CAPÍTULO XVIII

- DERECHOS FUNDAMENTALES EN AMENAZA POR EVENTUALES EFECTOS DE LA ACTUAL COYUNTURA POLÍTICA ..

283

CAPÍTULO XIX

- LA AMPLIACIÓN EXCEPCIONAL DEL PLAZO DE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES INICIADOS *EX OFFICIO* VULNERA PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES DEL ADMINISTRADO

287

CAPÍTULO XX

- ¿ÚNICAMENTE SE DEBE DENOMINAR DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL A AQUEL QUE SE ORIGINA EN EL RESPECTIVO CÓDIGO?

289

CAPÍTULO XXI

- BREVES NOTAS SOBRE EL DERECHO FUNDAMENTAL AL OLVIDO

293

CAPÍTULO XXII

- TUTELA JURISDICCIONAL EFECTIVA, DEBIDO PROCESO Y TUTELA PROCESAL EFECTIVA. ¿CUÁNDΟ APARECEN Y EN QUÉ SE DIFERENCIAN?

297

CAPÍTULO XXIII

- EL VERDADERO SIGNIFICADO DEL DISIDENTE. UNA POSTULACIÓN CRÍTICA DESDE LA TAN ANSIADA LEGITIMIDAD

301

CAPÍTULO XXIV

REFLEXIONES CONSTITUCIONALES ACERCA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO DE FAMILIA EN EL DERECHO PERUANO CONTEMPORÁNEO	303
1. A modo de introducción	304
2. Antecedentes.....	305
3. Del modelo clásico al contemporáneo.....	307
3.1. Nueva concepción de familia.....	307
3.2. ¿Adicional concepción de matrimonio en camino?.....	309
3.3. Nueva concepción de hijo matrimonial.	309
3.4. Las nuevas tecnologías.....	311
3.5. Pérdida de interés hacia el matrimonio.....	312
3.6. Poderosa necesidad de realización.	313
3.7. Violencia familiar.....	315
3.8. ¿Adicionales requisitos para casarse?.	316
4. Conclusiones.	317
5. Sugerencias.....	318

CAPÍTULO XXV

DECÁLOGO PARA UNA CORRECTA GESTIÓN PÚBLICA Y SU INFLUENCIA CON LA REALIZACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES	321
1. Introducción	322
2. ¿Qué debemos entender por gestión pública?	322
3. ¿Por qué debemos hacer una acertada gestión pública?.....	323
4. ¿La acertada gestión pública reditúa beneficios laborales personales?	323
5. Decálogo para una correcta gestión pública.....	324
5.1. Conocer su profesión, su trabajo y de administración.....	324
5.2. Conocer a nuestros superiores e inferiores laborales jerárquicos.....	325
5.3. Conocer los alcances de nuestras atribuciones y funciones	325

5.4.	Identificar la autonomía y respaldo.....	326
5.5.	Atención de casos emblemáticos y carga laboral.....	327
5.6.	Identificar la política de trabajo y lineamientos de dicha institución.....	327
5.7.	Identificar las metas que se plantean en el ejercicio.	328
5.8.	Principio de objetividad.....	328
5.9.	Conocer el código de ética de gestión pública.	328
5.10.	Generar valor público.....	328
6.	Gestión pública y derechos fundamentales.	329
7.	Conclusiones.....	330
8.	Sugerencias	331

CAPÍTULO XXVI

BREVES CONSIDERACIONES ACERCA DEL ATERRIZAJE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL DERECHO Y SU IN- FLUENCIA EN LA REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS FUN- DAMENTALES.....	333
--	-----

1.	Introito	334
2.	Acerca de la inteligencia.	335
3.	Sobre la inteligencia artificial.	335
4.	Ubicación de inteligencia artificial en la robótica.	337
4.1.	Nivel 1: sistemas inteligentes programados.	338
4.2.	Nivel 2: robots no autónomos.....	338
4.3.	Nivel 3: robots autónomos.....	338
4.4.	Nivel 4: inteligencia artificial.....	339
5.	Sistemas jurídicos expertos.....	340
5.1.	Para la recuperación inteligente de documentación jurídica.	340
5.2.	Hipertextuales.....	341
5.3.	Legislativos.....	341
5.3.1.	En la técnica de redacción de textos normativos.	341
5.3.2.	El control del proceso legislativo.	341

5.3.3. En la planificación del sistema legislativo en su conjunto.....	341
5.4. Para la enseñanza del derecho.....	342
5.5. Para el dictámen jurídico.	342
6. La inteligencia artificial buscó tornarse en inteligencia humana.....	343
7. <i>Ross intelligence</i>	343
7.1. Sus funcionalidades	344
8. El derecho en las áreas de la informática.....	345
9. Riesgos manifiestos.	346
10. Eventuales bemoles.....	346
10.1. La interpretación del lenguaje humano.	347
10.2. La codificación del derecho.....	347
10.3. La capacidad de proceso (el motor de inferencia).....	348
11. ¿Justicia humana vs. Justicia cyborg?	348
12. ¿El dios de la prótesis <i>reloaded</i> ?	349
13. Inteligencia artificial jurídica y derechos fundamentales.....	350
14. Conclusiones.	353
15. Sugerencias	357
CAPÍTULO XXVII JUSTICIA LEGAL, JUSTICIA CONSTITUCIONAL, JUSTICIA CONVENCIONAL, JUSTICIA RESTAURATIVA, JUSTICIA. ¿SON SINÓNIMOS?	359
CAPÍTULO XXVIII LO QUE CALLAMOS LOS QUE ESCRIBIMOS. CRÓNICA DE UNA SISTEMÁTICA VULNERACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES.....	361

CAPÍTULO XXIX

- ¿EN QUE OTRO CASO NO SE DEBE APLICAR EL PRINCIPIO
NON REFORMATIO IN PEIUS?.....

365

CAPÍTULO XXX

- NECESIDAD DE INCLUIR ADICIONALES PRINCIPIOS AL TÍ-
TULO PRELIMINAR DE LA LEY DEL PROCEDIMIENTO ADMI-
NISTRATIVO GENERAL

367

CAPÍTULO XXXI

- ¿SON INMUTABLES LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL DE-
RECHO?

373

CAPÍTULO XXXII

- RECONSTRUCCIÓN DE ESTRAGOS DEL «NIÑO COSTERO»
Y DERECHOS FUNDAMENTALES.....

379

CAPÍTULO XXXIII

- NUEVAS MANERAS DE GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO
EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO

385

BIBLIOGRAFÍA

391